

16484

16484



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados a favor de CASA BAKEMOL, entidad española residente en Barcelona, Avenida General Goded, núm. 16,

por:

"NUEVA DUCHA HIGIENICA"

=====





al cual queda permitida la fabricación de rociadores o difusores para duchas partiendo de materiales plásticos, reportando así las ventajas apuntadas anteriormente.

30. Para ello ha sido necesario tener en cuenta la técnica manufacturera de los plásticos ya que éstos por ser necesario su moldeo a presión y elevada temperatura han de reunir condiciones diferentes a las necesarias para la fundición y acabado de las piezas metálicas.
- 35.

- Con objeto de facilitar la comprensión de las características de este modelo, se acompaña a la presente memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo no limitativo se han representado vistas en sección y en planta, las dos piezas que constituyen la alcachofa o difusor de ducha.
- 40.

- En dicho plano y en su figura primera se aprecia claramente que dicho rociador o difusor para ducha, está constituido únicamente por dos piezas, la -1- que actúa como distribuidora o carcasa exterior y la -2- que es la pieza inferior o rociadora que mediante los orificios -3- reparte en pequeños chorros el agua que es recibida en -1- por -4-.
- 45.



50. Para conseguir que estas dos piezas puedan ser realizadas en materiales plásticos, ha sido indispensable que tanto la -1- como la -2- puedan ser fácilmente desmoldeadas una vez enfriado el molde, para lo cual, la pieza -1- presenta dos roscados, 55. practicado uno en la boca superior -5- de -1- y el otro en la boca inferior -6- también de la pieza -1-. A fin de que el desmoldeo sea posible, estos dos roscados son del mismo paso y asimismo van los dos practicados por la superficie interior de -1- según 60. se aprecia claramente tanto en la figura primera como en la segunda, en esta última se vé también que una vez separadas las dos mitades -7- y -8-, del molde, la pieza -1- obtenida se quedará roscada sobre -7- pero por la parte exterior, con lo cual es 65. sumamente fácil desrosarla, máxime teniendo en cuenta que según se ha indicado los pasos de -5- y -6- son iguales.

- La pieza -2- está realizada al igual que la -1- por moldeo y prensado para lo cual el reborde -9- que ha de roscar en -6- presentará su tallado en rosca precisamente por el exterior, ya que en caso contrario el roscado -6- tendría que estar practicado por el exterior de -1- y asimismo el -5-, por lo que al separar los moldes -7- y -8- la pieza -1- 75. quedaría sobre el -8- y su desmoldeo presentaría se-



rias dificultades.

80. Esta pieza -2- también es realizada en materiales plásticos, y su desmoldeo queda asegurado gracias a la disposición especial del reborde -9- que al separar los medios moldes -10 y -11-, figura tercera, quedará adherida a -10- pero como en la parte inferior tiene otro reborde -12- por este se puede cojer para desenroscarla del medio molde -10-.

85. Como quiera que la pieza -2- ha de soportar la presión del agua, se la ha dotado de un sistema de nervios -13- en sentido radial que son de más espesor por el centro que por los extremos con lo cual queda asegurada convenientemente su resistencia.

90. Según se ha indicado, la pieza -1- y la -2- van enlazadas o unidas por medio de la rosca -6- y para facilitar el manejo, tanto al acoplarlas como al desmoldear la -2-, el reborde -12- presenta su superficie exterior -14- ondulada en -15- y gracias a ello se consigue el fin indicado.

95. A pesar de que en este plano se ha representado el caso concreto de que las piezas -1- y -2- se acoplen entre sí por paso de rosca y la -1- con la tubería de alimentación también por rosca cuyo paso será igual al de -6-, se prevee la posibilidad de



100. que este acoplamiento se realice por otro sistema de los habituales, tal como el llamado de bayoneta, o combinación de éste con el anterior, siempre que cumpla con la condición de que el paso que se le dé al acoplamiento para con el tubo alimentador, sea
105. igual al que tenga para el acoplamiento mutuo entre ambas piezas -1- y -2- ya que en caso contrario el desmoldeo sería imposible.

- Descritas convenientemente las características fundamentales de la nueva ducha a que se contrae el
110. presente Modelo de Utilidad, se hace observar que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica de los plásticos puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique
115. su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

N O T A

- Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados, las siguientes:
- 120.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nueva ducha higiénica realizada en ma-



125. terias plásticas, caracterizada en estar constituida por una pieza rociadora y otra distribuidora - unidas por roscado formando un conjunto desmontable, teniendo la pieza rociadora forma de disco provisto de un reborde periférico roscado exteriormente y de agujeros en su parte plana, y presentando la pieza distribuidora una boca de pequeño diámetro para la entrada del agua y otra boca de gran diámetro para su salida, ambas roscadas interiormente. La unión del conjunto al tubo de llegada de agua, así como la de ambas piezas entre sí, se realiza gracias a los roscados correspondientes, siendo característico de los mismos la igualdad de paso a fin de permitir el desmoldeo de la pieza distribuidora una vez fabricada.
- 130.
- 135.

- 2ª.- Nueva ducha higiénica realizada en materias plásticas, caracterizada en estar constituida por una pieza rociadora y otra distribuidora unidas por cierre a bayoneta formando un conjunto desmontable, teniendo la pieza rociadora forma de disco provisto de un reborde periférico con salientes para el cierre a bayoneta y de agujeros en su parte plana, y presentando la pieza distribuidora una boca de pequeño diámetro para la entrada del agua y otra boca de gran diámetro para su salida, ambas provistas interiormente de una ranura espiral. La unión
- 140.
- 145.



150. del conjunto al tubo de llegada de agua, así como la de ambas piezas entre sí se realiza por acoplamiento tipo bayoneta gracias a las ranuras espirales de la pieza distribuidora, siendo característico de las mismas presentar igual paso a fin de permitir el desmoldeo de esta pieza una vez fabricada.

155.

3\*.- Nueva ducha higiénica según la primera o la segunda reivindicaciones, en la que la unión del conjunto al tubo de llegada de agua y la de ambas piezas entre sí se realiza por roscado y cierre a bayoneta respectivamente, en lugar de efectuarlo como se indicaba en aquéllas.

160.

4\*.- Nueva ducha higiénica según la primera, segunda o tercera reivindicaciones en la que la pieza rociadora presenta además un reborde periférico estriado exteriormente.

165.

5\*.- Nueva ducha higiénica según las anteriores reivindicaciones en la que la parte plana agujereada de la pieza rociadora presenta diversos nervios radiales al objeto de resistir la presión hidráulica interior.

170.

6\*.- "NUEVA DUCHA HIGIENICA".

Todo ello tal y como se reivindica en la pre-

16484

- 9 -



175. sente Memoria que consta de nueve hojas foliadas  
y mecanografiadas por una sola de sus caras y un  
plano que la ilustra.

Madrid, 7 de Enero de 1.948.

P.A. de  
CASA BAKEMOL.  
LUIS IRIANA  
P. P.

Fig. 1

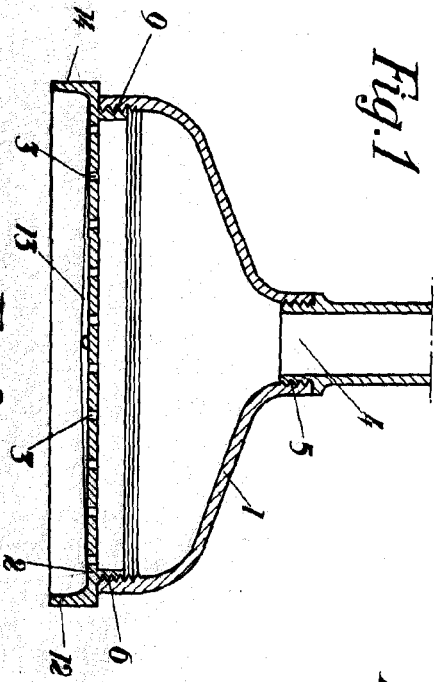


Fig. 3

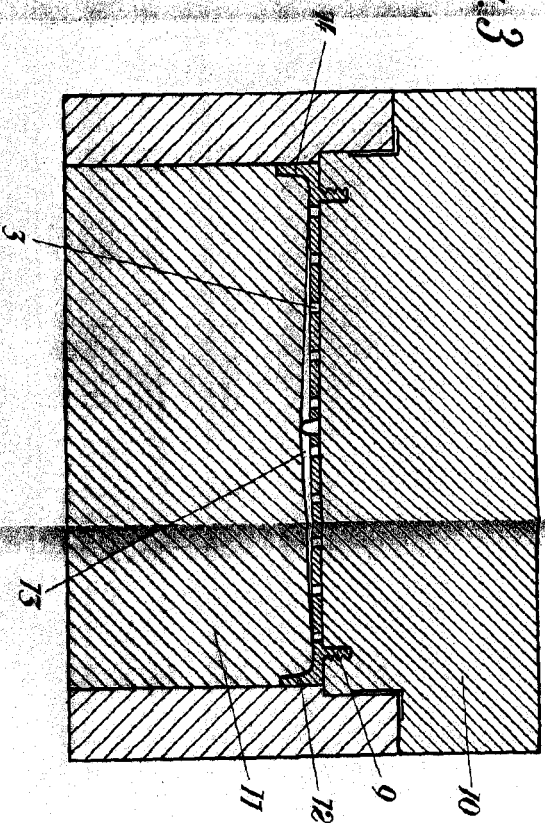


Fig. 2

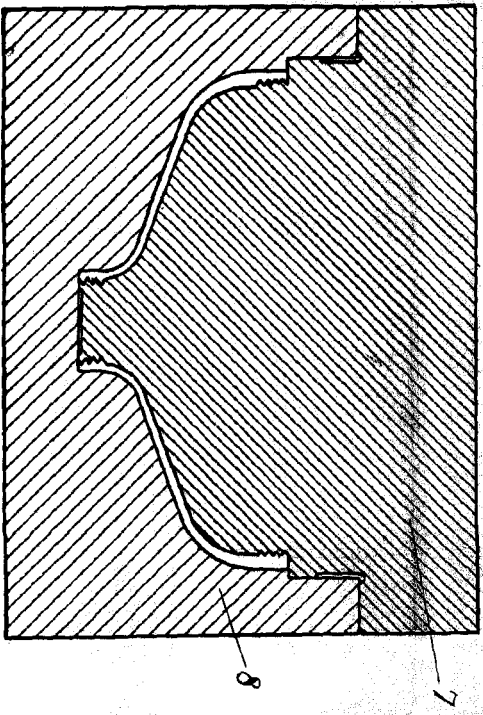
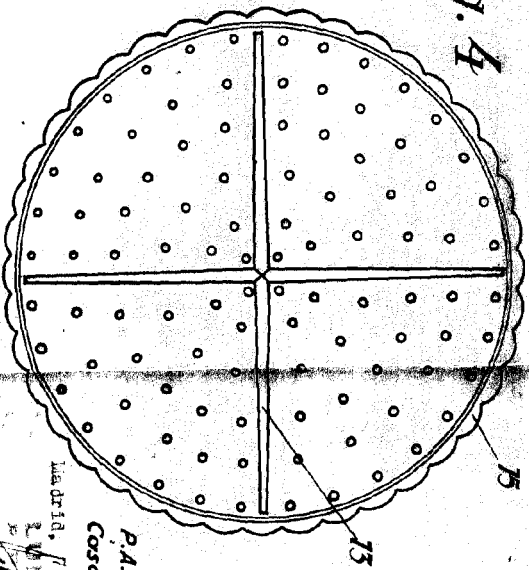


Fig. 4



Escala variable.

P.A.  
 Casa Bakernol,  
 Madrid, P de Mayo de 1.948

*M. B. Bakernol*

